


Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad

Referencia:	34370/2023	
Procedimiento:	Expediente de Proceso Selectivo (Oposición, Concurso Oposición, Concurso o Libre Designación) (DGFP)	
Interesado:	OMAR DRISS HADI, ALEJANDRO CATALINAS ARACIL, FATIMA BOUHOU MARROUA, PEDRO JOSE MARTINEZ JIMENEZ, NURIA ESTHER FERNANDEZ COMPAN	
Representante:		
Secretaría Técnica de Presidencia e igualdad (DPEREZ01)		

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PREVISTA EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, PARA LA PROVISIÓN DE LAS PLAZAS DE LOS SUBGRUPOS A1 Y A2 (PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL) MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE (BOME Ext. 78 DE 15 DICIEMBRE DE 2022).

Conforme establece la Base Undécima.- Calificación del proceso selectivo, de las Bases que rigen los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las Disposiciones adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de fecha 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOME Extraordinario nº 78 de 15 de diciembre de 2022) en su punto 1 y 3:

Se procede **A PUBLICAR LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL** del proceso selectivo siguiente:

Nº	DENOMINACION PLAZA	Cód. Plaza	Subgrupo	Titulación	Consejería
37	PROFESOR/A DE FLAUTA	L1100001	A2	Título Profesional de Música (Esp. Flauta Travesera) o equivalente	Cons. Educación, Cultura, Festejos e Igualdad

1 PLAZA PROFESOR DE FLAUTA, A2 LABORAL.									
Nº Orden	Datos personales			EXPERIENCIA PROFESIONAL máximo 80 PUNTOS		FORMACIÓN máximo 20 PUNTOS			Total
	Apellido	Nombre	DNI	CAM	Otras AAPP	Titulación	Cursos	Ejercicios Aprobados	
1	BUZZIAN BENAISA	YULAILA4626P	80,000	0	4	16,000	0	100,000
2	FERNÁNDEZ DE CASTRO	ANTONIO J.9134A	0	0	6	0	0	6,000

**Consejería de Presidencia, Administración Pública e
Igualdad**

Estableciéndose un plazo de alegaciones de 10 días, conforme lo establecido en el artículo 82 y 118 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contándose a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

La Secretaria Técnica de
Presidencia e Igualdad

18 de diciembre de 2023
C.S.V:14622054323377573514